



Acta de Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional No. SEOP-LPN-FAFEF-044/2025

Acta que se formula conforme a lo establecido en los Artículos 27 Fracción XIII y 28 Fracción XII de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo, y Artículos 19 y 20 de su Reglamento.

1. Lugar y fecha:

En la Ciudad de Chetumal, Quintana Roo, siendo las 10:00 horas del día 27 de mayo de 2025, se reunieron en la Sala de Juntas de la Secretaría de Obras Públicas del Estado de Quintana Roo, ubicada en Boulevard Solidaridad Internacional, Km 2.5, Colonia Industrial, (planta alta) C.P. 77040, las personas físicas y/o morales y los servidores públicos cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al final de la presente acta.

2. Presiden el acto por la Secretaría:

Por la Secretaría de Obras Públicas el Ing. José Guadalupe Velázquez Silva, Director de Licitaciones; el Lic. Pedro García García, Jefe del Departamento de Concursos; y el Arq. Joel Piñon Amaro, Representante de la Dirección de Estudios y Proyectos.

3. Motivo:

Realizar las aclaraciones pertinentes en relación a la Licitación Pública Nacional, número SEOP-LPN-FAFEF-044/2025, correspondiente a: Construcción de 18 domos tipo arco techos en diferentes localidades de los municipios del Estado de Quintana Roo, relativa a las obras:

Table with 4 columns: Cedula, Nombre de la Obra, Municipio, Localidad. Rows include construction details for domo tipo arcotecho in various locations like Cancun, Benito Juarez, and Playa del Carmen.



Acta de Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional No.		SEOP-LPN-FAFEF-044/2025	
250186	Construcción de domo tipo arcotecho en el Centro de Atención Múltiple 28 de noviembre, en la localidad de Cozumel, en el municipio de Cozumel.	COZUMEL	Cozumel
250115	Construcción de domo tipo arcotecho en la escuela Preescolar Rosaura Zapata, en la localidad de Cozumel, en el municipio de Cozumel	COZUMEL	Cozumel
250118	Construcción de domo tipo arcotecho en la escuela Preescolar Xaman-ha, en la localidad de Cozumel, en el municipio de Cozumel.	COZUMEL	Cozumel
250141	Construcción de domo tipo arcotecho en la escuela Preescolar Independencia, en la localidad de Cozumel, en el municipio de Cozumel	COZUMEL	Cozumel
250114	Construcción de domo tipo arcotecho en la escuela Preescolar Itzamna, en la localidad de Cozumel, en el municipio de Cozumel.	COZUMEL	001 Cozumel
250135	Construcción de domo tipo arcotecho en la escuela Preescolar Golondrinas, en la localidad de Cozumel, en el municipio de Cozumel.	COZUMEL	Cozumel
250146	Construcción de domo tipo arcotecho en la escuela Preescolar Indígena Nicolás Bravo, en la localidad de Manuel Antonio Ay, en el municipio de Tulum.	TULUM	Manuel Antonio Ay
250078	Construcción de domo tipo arcotecho en la escuela Preescolar Indígena Doroteo Arango, en la localidad de Cobá, en el municipio de Tulum	TULUM	Cobá
250197	Construcción de domo tipo arcotecho en la escuela Primaria Indígena Juan de la Barrera, en la localidad de San Juan, en el municipio de Tulum.	TULUM	San Juan
250164	Construcción de domo tipo arcotecho en la escuela Primaria Indígena Emiliano Zapata, en la localidad de Sahcab Mucuy, en el municipio de Tulum	TULUM	Sahcab Mucuy
250080	Construcción de domo tipo arcotecho en la escuela Preescolar Indígena Vicente Guerrero, en la localidad de Chanchen Primero, en el municipio de Tulum	TULUM	Chanchen Primero

4. Licitantes Asistentes:

- DAEN, S.A. DE C.V.
- YECA ASFALTOS Y EMULSIONES, S.A. DE C.V.



Acta de Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional No.	SEOP-LPN-FAFEF-044/2025
--	--------------------------------

5. Aclaraciones de la Dependencia a los licitantes:

1. Con base a lo que establece la Ley de Hacienda del Gobierno del Estado de Quintana Roo, esta Secretaría retendrá el impuesto sobre nóminas, a las empresas foráneas o locales con las que celebre contratos de obra pública o servicios relacionados con las mismas.
2. El Licitante deberá anexar en su propuesta el Catálogo de conceptos, en base en el archivo proporcionado en las bases de la Licitación, en hoja membretada con los datos de la empresa, el precio unitario con número y con letras, así como importes. El Catálogo de conceptos impreso deberá presentarse sin correcciones, raspaduras ni enmendaduras.
3. Cada obra se analizará individualmente tanto en su integración técnica como económica.
4. Los factores del salario real que se apliquen al catálogo de mano de obra deberán contar con su respectivo análisis.
5. Las propuestas deberán presentarse en los documentos que para tal efecto se integran en las bases de esta licitación, o reproducirlos siempre y cuando se respete el contenido y estructura de los mismos.
6. Los trabajos deberán iniciar en la fecha establecida en la Convocatoria a la licitación, pero el plazo de la ejecución podrá variar dependiendo de la capacidad de las empresas contratistas y de las características de las obras, sin embargo, en ningún caso el tiempo para concluirlos podrá ser mayor al establecido en dicho documento.
7. Los conceptos y volúmenes de obra a considerar en la propuesta son exclusivamente los indicados en los catálogos correspondientes, independientemente de que en los planos proporcionados (en su caso), pudieran detectarse trabajos o cantidades de obra no consideradas en los mismos.
8. El costo del letrero alusivo a la obra, las pruebas de laboratorio, y las medidas de seguridad e higiene se considerarán incluidas dentro de los costos indirectos.
9. Será causa de desechamiento la presentación incompleta o la omisión de cualquier documento o requisito establecido en las bases de la presente Licitación y en esta Junta de Aclaraciones.

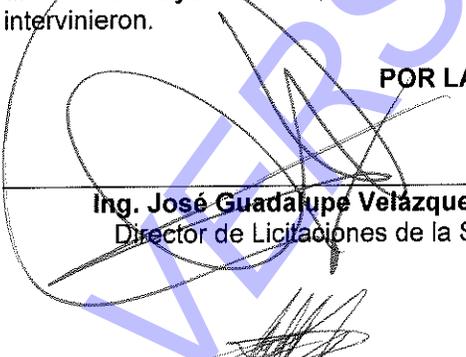
6. La Secretaría de Obras Públicas del Estado de Quintana Roo, procede a dar lectura a las preguntas formuladas por los Licitantes.

No se recibieron preguntas por parte de los Licitantes.

Después de dar lectura a la presente acta, se hace constar que, al término de la Junta de Aclaraciones, se entrega copia de la presente acta a los asistentes y se pone a disposición en las oficinas de la Convocante.

No habiendo más asuntos que tratar se da por terminada la **Junta de Aclaraciones**, siendo las **10:35** horas del día **27 de mayo de 2025**, rubricando la(s) primera(s) hoja(s) y firmando donde corresponde quienes en ella intervinieron.

POR LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS.



Ing. José Guadalupe Velázquez Silva.
Director de Licitaciones de la SEOP.



Lic. Pedro García García.
Jefe del Departamento de Concursos de la SEOP.



Arq. Joel Piñon Amaro.
Representante de la Dirección de Estudios y
Proyectos de la SEOP.



"2025, Año del 50 Aniversario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo"

Acta de Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional No.	SEOP-LPN-FAFEF-044/2025
---------------------------------	-------------------------

POR LAS EMPRESAS PARTICIPANTES



Representante de la Empresa YECA ASFALTOS Y EMULSIONES, S.A. DE C.V.



Representante de la Empresa DAEN, S.A. DE C.V.

VERSIÓN PÚBLICA

Handwritten signatures